



PS/7938

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 12 NOV. 2024

VISTO: la gira técnica de capacitación, visitas y reuniones técnicas coordinadas con empresas privadas, en el marco de las nuevas tecnologías de la producción hortícola, a realizarse los días 25 de noviembre al 3 de diciembre de 2024, en las ciudades de Almería, Murcia y Huelva, del Reino de España;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 23 de noviembre al 4 de diciembre 2024, a una delegación de funcionarios de la Dirección General de la Granja del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, integrada por la Ing. Agr. Msc. Adriana Vieta, Ing. Agr. Patricia Primo, Ing. Agr. Alicia Godin, Ing. Agr. Pedro Maciel, Ing. Agr. Cecilia Orihuela, Ing. Agr. Camilo Peñaloza, Ing. Agr. Analía Iurato, Ing. Agr. María Canobra, Ing. Agr. José Pastorino, Ing. Agr. Msc. Eliana Moreno, Ing. Agr. Valentín Anfuso e Ing. Agr. Sandra Waterston;

II) que la participación de los profesionales a esta gira técnica reviste gran importancia ya que permitirá conocer en detalle las últimas innovaciones y tecnologías en la mayor área hortifrutícola de España;

III) se conocerá sobre tecnologías aplicadas para el manejo de plagas y enfermedades a través de la utilización de bioinsumos en la producción hortofrutícola con total concordancia con la sostenibilidad, la reducción del uso de los fitosanitarios, lo que conduce al cuidado del ambiente y conservación de los recursos naturales, se visitarán empresas innovadoras en el tema de la



producción protegida que incluyen invernaderos metálicos, sustratos, sensores, riego y fertirriego con sistemas computarizados para la fertilización eficiente;

IV) esta participación permitirá contar con más herramientas para difundir y profesionalizar la producción del Sector Granjero del Uruguay, potenciando lo que ya se viene haciendo en cuanto a la modernización hortícola, el fomento de la producción con control biológico y ampliación de los sistemas actuales de certificación de la producción;

V) que los costos de la misión oficial serán de cargo del Fondo de Fomento de la Granja;

CONSIDERANDO: la importancia que reviste la capacitación, visitas y reuniones técnicas de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Designanse en Misión Oficial, del 23 de noviembre al 4 de diciembre de 2024, a la Ing. Agr. Msc. Adriana Vieta, Ing. Agr. Patricia Primo, Ing. Agr. Alicia Godin, Ing. Agr. Pedro Maciel, Ing. Agr. Cecilia Orihuela, Ing. Agr. Camilo Peñaloza, Ing. Agr. Analía Iurato, Ing. Agr. María Canobra, Ing. Agr. José Pastorino, Ing. Agr. Msc. Eliana Moreno, Ing. Agr. Valentín Anfuso e Ing. Agr. Sandra Waterston, para realizar la gira de capacitación, visitas y reuniones técnicas, en el marco de



las nuevas tecnologías de la producción hortícola, a realizarse en las ciudades de Almería, Murcia y Huelva, del Reino de España.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de la Granja, y a la División Recursos Humanos.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long, sweeping tail.

Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República